

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO III

SAN JOSÉ, LUNES 19 DE OCTUBRE DE 1903

NUMERO 588

La Cervecería de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS

LA DOBLE NEGRA Y LA PALE ALE

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Boticas

La Cigarrería EL PROGRESO
Recibe y vende á los más bajos precios:

Melrose, docena de 2 onzas, C 4.80
Cameo " " " " " 4.00
Bull Durham de 4 " " 9.00
Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co
Apartado de correo 202

LA BARRANCA

Gran Fábrica de Jabones de TEODORO ROIZ

JABON: negro barcino amarillo y blanco de Marsella

The Phoenix

Coffee Co

LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

TALLER DE EBANISTERIA

DE JOAQUIN CHAVES S.

Se garantiza el empleo de las mejores maderas del país y el estricto cumplimiento en los trabajos que se le encarguen. Avenida Central, á 25 varas de la Esquina S. E. del Meacado.

DISPONIBLE

Dr. Julio Forbón
MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en la Botica de EL COMERCIO de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. y en su casa de habitación detras el Edificio Metalico

Se compran dos casas cuyo valor no pase de mil á mil quinientos colones. En esta oficina informarán.

Vendo piedra de granito superior á la de Cartago; basas y gradas del tamaño que se busque. Para informes, en la calle 19 N. N.º 281.

Miguel F. Angulo.

CAFÉ MOLIDO de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente á La Bicicleta, lo mismo que pan caliente á todas horas. Se tuesa y se muele al por mayor.

CERVECERIA TRAUUBE LA GUINER BEER

T. Assmann & Co.

GRAN SURTIDO ESPECIALIDADES BREVA KEYSTONE Y Harina Brilliant

Director y Administrador
Rogelio Fernández G.

Precio de suscripción
Por un mes C\$ 1-00

Pago adelantado
OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
Casa N. 99—Apartado N. 86

PENSAMIENTOS

—Cuando los salvajes de Luisiana quieren coger el fruto, cortan el árbol en su pie y arrancan el fruto. He aquí la imagen de los gobiernos, despóticos. Montesquieu —Las naciones tienen su infancia, la libertad su cuna; es preciso vigilar esa infancia; pero no esclavizarla.—Robespierre —Las revoluciones las fomentan, causan y exasperan los malos gobiernos.—Yo —Todos los actos de un gobierno no deben estar en perfecta concordancia, la contradicción, repugna, la parcialidad irrita.—Sixto Cámara

Esto matará aquello

Quítense de delante los que digan que la Prensa no es un Poder en el Estado. La práctica ha demostrado que el periodismo diario, ó diarismo, es la palanca de Arquímedes, y la opinión pública, el punto de apoyo que pedia el sordo para transformar la faz del mundo.

Esto matará aquello, el libro derribará el edificio, la exclamación del sacerdote Claudio, se reproduce en nuestros días como verdad innegable. El ariete golpea, demuele, desmenuza, los altivos murallones. La profecía del viejo Hugo se cumple: "Los clarines del humano pensamiento" resuenan diariamente al pie de los muros de Jericó.

La fuerza inteligente domina á la fuerza bruta; Hércules mata al toro de Arimanto y Teseo triunfa sobre Mino tauro. La victoria final es de la idea.

Comprendiéndolo así los gobiernos que no gozaban de la simpatía pública, resolvieron á combatir la Prensa con la misma Prensa, la verdad con el sofisma.

De ahí el soberbio pensamiento de Pelletan que dice:

"Por mucho que se diga, el despotismo no tiene otro principio que la fuerza, á pesar de que esta consecuencia la rechaza él como un insulto. No ignora, y cuando menos conoce por instinto que la idea es la única que, al llegar al estado de ser una opinión, adquiere la propiedad de subsistir eternamente. Por eso el despotismo trata de ampararse á la idea; á falta de la verdadera opinión, se convierte en monedero falso, fabricando una idea bastarda; aspira á la popularidad, por cara que le cueste, y así es que escucha con agrado los versos de un poeta, bastante intrépido para compararle con la Providencia."

Ello es la negación de la fuerza, el reconocimiento que hace de la superioridad de la idea.

Antaño ante los césares se humillaba el pensamiento. Lucano cubría de hojas de parra su frente de poeta y se arrojaba á los pies de Nerón. Petronio proclamaba al histrión coronado superior á Homero; pero Tácito no; Tácito era la Historia, y cuando la poesía, con-

cubina del César, temblaba en los brazos lascivos de Nerón, Tácito aparecía terrible, como el sacerdote Claudio la noche de la entrevista del capitán y la Esmeralda.

Cuando Luis XVI comprendió que bajo la palabra de Mirabeau se estremecía su corona, solicitó su alianza, y el excelso orador dirigió entonces su palabra á la muchedumbre desde las gradas del trono. Pero si Luis XVI comprendió el poder del pensamiento y quiso tenerle á su lado, creyendo así afirmar sobre sus sienes la corona, no comprendió que la fuerza de la idea estriba en la verdad que encierra; que la palabra es como el papel moneda que sólo tiene valor cuando lo respalda el crédito.

La popularidad no se compra; esto no lo saben los gobiernos tiránicos.

La mitología griega pinta á Júpiter sobre un trono estrellado con un águila á los pies. Eso es horriblemente falso: el pensamiento raras veces se arrastra á los pies de sus verdugos.

En vano los gobiernos ponen un sello de verdad á las ideas que les defienden y proclaman providenciales; su curso forzoso los denuncia; al caer sobre el mostrador político, no producen el sonido argentino del verdadero metal.

La Prensa es un poder formidable; la idea nua catapulta que golpea sin cesar hasta derribar los altos muros murallones. Y la prueba más evidente de este acerto que algunos han jugado ilógico, es que de esa arma terrible echan mano los gobiernos—por cara que les cueste—para combatir al periodismo independiente.

Una sola hoja periódica independiente, puede luchar victoriosamente contra una veintena de diarios ministeriales. La fuerza que da la independencia es decisiva. "El ojo moral de todo un pueblo no se equivoca nunca."

El error para luchar con la verdad, necesita tomar de ésta la apariencia: de ahí el sofisma.

El despotismo, como dice Pelletan, rechaza la consecuencia de que necesita del apoyo de la fuerza para existir, como un insulto.

Así vemos á los diarios oficiales impidiendo "regímenes de fuerza" cuya vecindad es discutible, y cuya cercanía en realidad desean.

Y así les vemos disputar en el terreno de las ideas la opinión pública á los Partidos independentes.

Pero en vano: la idea, la verdadera idea, la que encierra la verdad, triunfa sobre los sofismas, aniquila los errores. Esto matará aquello.

REILEFF.

NOTAS

Ayer 18 de Octubre cumplió un año de muerto Faustino Montes de Oca.

La bandera de *El Derecho* está á media asta.

Este partido, como todos aquellos que luchan por elevados ideales, tiene sus mártires: Montes de Oca es uno de ellos. Mártires, no porque hubieran caído aplastados por la tiranía;

mártires sí por la constancia con que lucharon, por la fe que les animaba, por los sufrimientos de que, "camino de Jezán por el desierto," fueron víctimas.

El carácter, dice Smiles, es lo que más enaltece al individuo. Hombres de poderosa inteligencia hay muchos, de carácter, pocos. El carácter de Montes de Oca, era, empleando una gráfica figura del proscrito de Guarnesey, la columna vertebral de su alma.

El Partido Republicano no olvida á su modesto paladín; de cuando en cuando vuelve sus húmedos ojos á la tumba en que reposan los restos del patriota, recobra nuevos alientos, se anima y fortifica su fe con la del incansable luchador.

Montes de Oca era uno de esos "obstinados en la verdad." "El hombre que dirige siempre sus pasos hacia un punto, concluye por adquirir una fuerza moral inmensa."

Para todos aquellos que tuvimos el gusto de militar á su lado, el 18 de octubre es una fecha muy triste.

Por eso nuestra bandera está á media asta.

Con dificultad se encuentra en Costa-Rica corazón más puro y energía de carácter semejante. Tenía la conciencia del deber; sobre ella edificó el templo de sus virtudes, y murió sobre su escudo. La Patria le debe mucho; él, en cambio, no la debió nada. Algún día tendrá la Patria que pagar esa deuda sagrada á los descendientes del recto ciudadano.

Antes se decía: "que los hay, los hay, la dificultad es encontrarlos"; ahora esa dificultad desapareció; basta leerse "la plaga que le ha caído á la tierra tiza," según decía "El Centroamericano", para ver con que facilidad se encuentran. Dice ese papel: "Indicio de que se escribió sin saber como ni por qué es también esto: "no hay ley tampoco que autorice la prisión por deudas, y sin embargo todo el proyecto de la Junta de Educación descansa sobre esa creencia". No sabe que una cosa es prisión y otra es apremio? Este sí lo autoriza la ley".

¡Qué lógica, Dios Santo! ¡Qué raciocinio el de la Plana Mayor del Gobierno!

Y bien, ¿á dónde guarda la autoridad al individuo que hace preso? En la cárcel. ¿Y al que apremia? En la cárcel también. Por cuanto contra á uno hay orden de prisión y contra otro de apremio, no se les priva de la libertad á ambos? Porque en Estados Unidos no existe el fusilamiento ni la guillotina sino la silla eléctrica, no existe la pena de muerte?.

En el fondo la cuestión es la misma: tanto da que se prive de la libertad á un individuo por vía de apremio que por cualquier otra vía, la cuestión es que se le reduce á prisión, y por deudas

Se nos dirá: pero si la cuota que á un vecino se le impone mediante un detalle no es una deuda?

¿Y entonces qué es?

Con la lógica esa del apremio y la prisión se sostendría que un impuesto, una contribución directa, autorizada por la ley, es cosa bien diferente de una deuda.

Pero, la ley que crea esa contribución forzosa, en qué posición coloca á la Junta que la aplica, respecto del vecino obligado á contribuir?

En la posición de acreedora como también está colocada la Municipal-

dad por los impuestos que exige del vecindario?

Y por qué el Municipio, persona moral tan idónea como la Junta de Educación, no reduce á prisión, digo apremia, á todo aquel que no le paga cumplidamente, en vez de imponerle multas y de sacar á remate, en último caso sus propiedades?

Con esas menudencias políticas de periodistas menudos, se conseguirá desviar el criterio de gentes ignorantes ó ganar las simpatías de la Corporación detalladora; más de ningún modo se busca la verdad llevando la razón y la lógica por guías.

Tan inconstitucional es que se apremie y reduzca á prisión á quien no puede pagar la cuota del detalle, como lo es el que se apremie ó reduzca á prisión al que no pueda pagar la cuenta del sastre, al comerciante ó al dueño de casa.

Más todavía, á estas últimas deudas las abonaría la voluntad del deudor al contraerlas, que debió prever si podía ó no pagar, envolviendo en ciertos casos mala fe, la morosidad; y en aquellos no existe ni la voluntad porque sus deudas, que sólo leyes arbitrarias é inconstitucionales pueden hacer efectivas.

Ahora, refiriéndonos al apremio corporal en materia civil, sólo existe en determinados y especialísimos casos, cuando se presume fraude, como en las quiebras. Pero de ningún modo puede considerarse defraudador al infeliz que no cubre la cuota con que ha sido detallado porque al hacerlo privaría á su familia de lo indispensable para la vida y piensa que antes que el embellecimiento de la ciudad está el bienestar y salud de sus hijos y esposa.

Además, después de todo, qué se saca con apremiar á un individuo que no puede pagar la cuota del detalle? Con la prisión ó apremio sufridos ha allegado fondos la Junta, que es lo que necesita? De ningún modo. Ha dejado en la miseria á una familia entera, al recluir al padre ó Jefe de casa, que era quien buscaba en el taller ó en la campaña el pequeño salario, pero al fin suficiente, con que evitar que sus hijos ó hermanos se murieran de hambre, que sufrieren las inclemencias del tiempo, y las duras penas de las enfermedades; con esa prisión ó apremio se hace padecer á seres que nada deben ni tienen que sufrir.

Por esas y otras tantas consideraciones es que nunca se ha podido aplicar esa ley ni se aplicará; de modo que pagarán el detalle los que puedan y los que no, no.

No serán las honorables personas que componen la Junta de Educación las que irán á llevar eternamente el remordimiento de haber sumido á varias familias en la miseria y desesperación llenando la cárcel de padres ó de hijos que hacen las veces de tales, por el único propósito de proveer á la capital de suntuosos edificios.

Lo repetimos. La situación pecuniaria porque atraviesa el país es tristísima, es alarmante.

Por qué el Gobierno no ayuda á la Junta en la construcción de esos edi-

ficios escolares, con el producto que se obtuviera de la venta de muchas casas que el Estado posee en la Capital y que habitan particulares? Así como se tienen esas propiedades hoy día, ninguna utilidad producen á la comunidad; vendiéndolas, al menos habría para construir si no dos, al menos un edificio, y cuando la situación mejorara, entonces sí se podría recurrir á la contribución directa

Unos tienen la fama y otros cardan la lana.

No hay peor desgracia que estar torcido, pues cuando uno menos piensa, se saca la rifa. Esto es justamente lo que á mí me sucedió, por haberse ido la lengua en el período neo.

Es el caso, respetable público, que sin saber yo que en el n.º 586 de este perverso Diario iba á salir la crítica de un discurso fúnebre, se me ocurrió en mala hora indicar como podría mejorarse el último párrafo de esa nenia. Y ¿qué ha resultado? Que por arte del demonio aparezco yo como padre putativo de todo cuanto se le antojó al verdadero crítico del discurso, vaciar en una de sus columnas, fundándose los que me achacan la paternidad de esa censura en que una nota mía aparece al pie de ella, como si fuera posdata suya, á pesar de que las divide una raya más gorda que una tranca.

Mal rayo parta al cajista bellaco, que me ha echado en este hormiguero, pues él tiene la culpa de que los periódicos gubernativos, *nemine discrepante*, me estén tirando los trastos á la cabeza. Por eso no aconsejo á nadie que escriba nada debajo de lo que otro ha escrito, pues sucede con harta frecuencia que el de encima tira la piedra, y el de abajo se saca el chichón.

Que cargue conmigo el demonio, si yo vuelvo á consentir en que mis elucubraciones vayan debajo de otras, como si fueran posdatas de ellas. No señor, en lo futuro si *El Día* y *La Patria* me dejan vivo, exigiré á esos neos de "El Derecho", que inserten mis escritos lo más arriba que puedan, sobre el mismo título de su perverso periódico, si es posible.

Bajo el lema de *Chispas*, me dice *El Día*, echando chispas, que vuelvo á empuñar la pluma con que antes defendí el gran plato de los principios—como quien dice la gran palangana de arvejas. ¡Que principios, que palangana de *pelit pois*, ni que albarda; si yo no he tomado jamás la pluma para hablar de hortalizas! Per Dios, señores, no formen juicios temerarios; aunque voy vestido de lana, no soy berrego.

Me preguntan esos caballeros: ¿por qué en vez de los poéticos seudónimos con que antes ocultaba mi nombre al público, me llamo ahora prosaicamente *cajeta*, nombre que á ellos les huele á postres? No señores; yo no me he ocultado jamás tras de ningún seudónimo. Desde que mis padres me echaron al mundo, los vecinos de mi barrio me llaman el *Lego Cajeta*. ¿Tengo yo acaso la culpa de haber heredado ese prosaico nombre?

Para lo sucesivo suplico á Uds. con todo respeto que lean con más cuidado lo que escribo esos diabólicos neos, y que no me carguen á mí sus culpas, que harlo hago con pagar las

—EL DERECHO—

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.^A

Pastillas "Antúricas"

Del Dr. LE-ROY.

eliminan el
ACIDO URICO
cura la DISPEPSIA, los padecimientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREMIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de ácido úrico.—Léase este librito.

FESTIVAL DE ALMAGRE

DE

MANUEL ROMERO

Gran surtido de mercaderías al alcance de todas las fortunas.

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

ULCERAS,

LLAGAS,

HERIDAS,

LACRACIONES,

HERPES,

ECZEMA,

SARPUILLIDO,

GRANOS,

EMPEINES

y todas las afecciones subcutáneas.

acciones deben hacerse personalmente y no por medio de representante.
DE "EL NOTICIERO"

"El Gobernador ha dado orden al señor Alcalde de la Cárcel que en lo sucesivo no permita entrada a la cárcel nada más que a los padres, madres, hermanos y hermanas de los presos. Buena nos parece la medida."

Y esa medida le parece buena, ¿verdad?

En qué se funda esa orden tan original!

Y el abogado del reo, tendrá que usar de la correspondencia con él para hacerle la defensa?

¡Sólo en Costa Rica se dan estas órdenes, y sólo periodistas de Costa Rica podrían alabarlas!

La medida, aunque se nos tilde intransigentes, de lo que se quiera no nos parece mala, nos parece pésima.

BANCO DE COSTA RICA

En las ausencias del Director del Banco de Costa Rica, el señor don Grspar Ortuño funcionará como tal, según acuerdo de la Directiva.

SALUDAMOS

atentamente a la distinguida señora doña Dolores Tinoco de Martín, quien acaba de llegar al país después de una larga permanencia en San Francisco de California.

TENDRIA la bondad el señor Jefe Político de Santo Domingo, de decirnos por qué no se ha continuado la información contra Abraham Campos, secretario de la Jefatura, por lesiones y... algo más en perjuicio del señor Napoleón Pacheco Fernández?

Estimaríamos la explicación, pues el señor Chavarría no ha de dejarse sugestionar por su Secretario.—Comunicada.

ESPECTACULOS

para esta noche: leñazos, por el lado del Hospital; puñaladas, por la Puebla; pescozadas, por la Dolorosa; escándalo y gritos, por la Soledad. Todo sin intervención de la policía.

NOS informa un amigo que ha estallado de ayer a hoy una seria revolución en Managua.

Según nos decía el amigo Alcazar la noticia la obtuvo de buena fuente y creen los nicaragüenses, que alegres comentan esta feliz noticia, que ahora sí es un hecho que derrumban a Zelaya porque el levantamiento ha principiado en los cuarteles de la capital.

PLUMA Y LAPIZ

Precioso es el n° 151 de esta importante publicación semanal que recibimos hoy. La lectura es escogida y los grabados magníficos.

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán **DESPACHA** en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

EN ALAJUELA

están aplicando las leyes del tiempo de Mari-Castaña para matar la libertad de comercio.

Parece que decomizaron una carretada de dulce por sospechas de venta al por mayor

Don Ramón, no vuelva esos vejatorios; que estrujando al comerciante no conseguirá más que acabar de dar en tierra con el poco movimiento comercial que algo de vida da todavía a esa provincia.

se han destinado para poner en ellos los retratos del Lic. don Mauro Fernández.

EN CORTE PLENA

de hoy, se nombró temporalmente, al Pasante don Manuel Castro A., Juez 2º del Crimen de esta provincia, mientras dura la licencia concedida al Lic. don Luis Castro S.

La Junta

de Educación de San Juan compró el magnífico retrato del Lic. Fernández, que se exhibía en la fotografía de Paynter, para colocarlo en la casa de escuela de aquel lugar.

Un

amigo nuestro nos refirió que por carta venida de la Habana había sabido que Benjamín Ruiz, reunido con unos cuantos capitalistas, iba a proclamar la independencia del istmo, y que en éste se le espera.

Benjamín Ruiz es aquel de quien se tienen muy buenos recuerdos en Venezuela, donde se hacía llamar Simón Bolívar, y donde, haciendo el papel de Doctor, con el *Médico práctico* bajo el brazo, recorría los campos.

PARA EUROPA

partió en el tren de esta mañana la simpática hija de don Cleto Conejo, Rafaelita, que hace poco estuvo enferma. Va con rumbo a Bruselas. Deseámosle un viaje feliz y una grata permanencia por aquellos lugares.

FELIPE ARIAS ZAMORA

Ofrece sus servicios al público como polvorista pirotécnico, con forme los últimos adelantos, no solamente de este país, sino de los latino, europeo y americano

Tiene su despacho en la ciudad de Heredia calle de San Francisco número 26

Se trabaja de acuerdo con el gusto y posibilidad del cliente.

POR HABER

salido muy errada, reproducimos la siguiente gacetilla que vió la luz pública el sábado pasado:

Persona que nos merece crédito, se ha acercado a nuestra oficina de redacción y nos ha manifestado que es injusto el cargo que se hace en una gacetilla que publicó este periódico anteayer referente a un estimable caballero, que se hizo cargo de la música que solemnizó la fiesta del *seráfico de Asís* en la Parroquia del Carmen el 14 del presente.

Es injusto, porque dicho señor no ha cobrado aún el total del precio, cosa de la cual no es culpable ni el contratista ni el contratante.

PESAME

sentido enviamos a los afligidos padres, hermanos y demás familia del aprovechado estudiante Arturo Castro Saborío, cuya muerte hemos anunciado.

ALTERCADO

un joven barbero que trabaja en la barbería de don Pedro Muñoz, atacó con navaja al señor Santana Muñoz, por cuestión de licor, según nos informaron.

INHUMACION

A las cuatro de la tarde de hoy, con numeroso y escogido acompañamiento, fueron trasladados al cementerio los restos del malogrado joven Arturo Castro Saborío.

LA ACUSACION

por injurias, entablada por el apoderado de la casa Kunhardt & Cª de Nueva York, contra M. Juan Kampbel, fué declarada sin lugar por la Sala de Casación, por cuanto estas

Antes de concluir, debo preguntar a los señores de *La Patria* qué contestan a las observaciones que tuve el atrevimiento de hacerles sobre el proyecto de aquel joven agricultor, que pide al Gobierno que los proteja a él y a algunos de sus amigos, no comprándole dulce más que a ellos, é imponiéndole fuerte derecho al petróleo para que se establezca el alumbrado de alcohol y puedan hacer ellos así el negocio redondo.

EL LEGO CAJETA

SECCION CABLEGRAFICA

EL DERECHO no publica cables porque el Gobierno se ha negado a incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención a eso, disimularán la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar. Qué dice de esto **LA PATRIA?**

Sección noticiosa

Por acuerdo

número 135, de 17 del corriente, se concedió a don Ernesto Flores el auxilio mensual de \$ 50 oro americano y el anual \$ 100 oro también para su sostenimiento, matrícula y libros durante el tiempo que le falte para terminar sus estudios de medicina, principia los ya en los Estados Unidos, en consideración a los servicios prestados al Estado por su padre el Doctor don Juan J. Flores, y al estado de pobreza en que ha quedado su familia.

Matrimonio

Don Reinaldo Antonio Jurado se ha servido participarnos el próximo matrimonio de su hija Lidia con el caballero don Rafael Angel Troyo.

Agradecemos tan cumplida participación y sólo deseamos para tan gentil y simpática dama, como para tan galante y correcto caballero que les sonría eternamente una felicidad sin límites.

Del escrutinio

verificado en la oficina de *La República*, apesar de los pesares, referente a la votación recogida para pulsar las simpatías del público respecto al futuro Ministro de Gobernación, resultó con mayoría de votos el Licenciado don Andrés Venegas.

Por acuerdo

de la misma fecha, también, se acordó crear una Junta de Educación en el caserío denominado San Francisco ó La Saca de San Isidro de Heredia en atención a que hay en ese lugar más de 50 niños de ambos sexos en edad escolar; a que las escuelas más próximas q'son las de San Isidro, distan más de 2 kilómetros del caserío, que los caminos que los niños tienen que recorrer para ir a dichas escuelas son pésimos y ofrecen malos pasos, sobre todo para los niños; y a que los vecinos de San Francisco ofrecen suministrar los recursos par la construcción de una casa de escuelas.

A CONSECUENCIA

de una larga tifoidea murió hoy a las 8 de la mañana el apreciable joven don Arturo Castro Saborío. Muy doloroso nos es dar noticia tan triste. Mañana dedicaremos algunos párrafos al amigo que se fué.

LOS MARCOS

en que estaban colocados los retratos de los Presidentes en el Congreso,

LAS TRES CRUCES

Graa depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

VENDE ATAUDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta **300 COLONES**.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**

COMPañIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

La reorganización de esta Compañía que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón.

Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos, & &.

Manuel Barahona, Gerente

LA MARINA

sigue aumentando su clientela, tanto en su cantina como en el ramo de abarrotes, debido á lo selecto de sus mercaderías y á los módicos precios establecidos en dicho establecimiento.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO
PUENTES DE EXTENSION!

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central
OHRAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1 2 3 de excelente calidad arriroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se expende en su establecimiento del Mercado.

DISPONIBLE



REGALO

Daremos un premio de..... 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra 'Agua de Florida' ya sea del país ya extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Dercheo"

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con pensión c. 2-00 al día. También hay cuartos con muebles y sin muebles, servicio y luz eléctrica á C. 8 á C. 10

La Gran VIA

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

BREVA GLORIA

Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTES EN GENERAL

UNA BUENA OCASION

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente.

Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y siete de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagazo.

Clima excelente y tierra sumamente fértil.

ANGEL M. VELAZQUEZ

San José 7 de Octubre de 1903.

DISPONIBLE